

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación el incremento del presupuesto destinado para la ampliación y reparación de la Ruta Nacional 11 desde Recreo hasta el límite con la provincia de Chaco.

Betina I. Florito
Diputada Provincial.



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Ruta Nacional 11 es una arteria de vital importancia para la economía productiva santafesina, pero hay tramos de esta ruta que son riesgosos e intransitables poniendo en riesgo la vida de las personas que transitan en ella.

En nuestra Provincia tiene una extensión de más de 600 kilómetros, conectando los departamentos Rosario, San Lorenzo, Iriondo, San Jerónimo, La Capital, San Justo, Vera, San Javier y General Obligado uniéndose con la Provincia de Chaco.

Esta ruta es una vía angosta, más bien es convencional, con falta de iluminación y desmalezamiento, con una calzada en mal estado con parches sobre parches que ya no dura en el tiempo y las banquinas se encuentran inutilizables.

Por los numerosos siniestros viales en los últimos años y la falta de mantenimiento en ella, diferentes entidades como cooperativas, empresas de transporte, cámaras de comercio, instituciones públicas e intermedias como así también funcionarios municipales, presidentes comunales y concejales de las localidades que pertenece a nuestra provincia hace tiempo vienen reclamando por el mejoramiento y la aplicación de la Ruta Nacional 11, pero no han recibido respuesta alguna.

Hay que recordar que en ésta ruta ocurrió la tragedia del Colegio Ecos, donde el 8 de octubre de 2006 en el kilómetro 689 un micro que se dirigía a Buenos Aires colisionó con un camión conducido por un alcoholizado. En esa tragedia fallecieron 12 personas, en su mayoría adolescentes alumnos del Colegio Ecos, que habían viajado a la Provincia de Chaco en una misión solidaria. Asimismo, unas 40 resultaron heridas.

Se necesita una solución definitiva para evitar que se sigan perdiendo vidas, con la idea de que la RN11 en su extensión deje ser una arteria convencional. En la planilla anexa de obras para este 2022 prevé que en Santa Fe el presupuesto nacional se destine apenas \$ 9.776,8 millones, siendo escaso a comparación de otras provincias. En ella se encuentra el apartado de "conservación de rutina" se incluyen \$ 117,9 millones para RN11. También se contemplan \$ 453,7 millones para la RN11 en el tramo Timbúes - Santa Fe; \$ 34,9 millones de Santa Fe a Crespo; \$ 373,5 de allí a Avellaneda y \$ 422 millones más hasta la capital chaqueña.

Es necesario una inversión importante y se liciten obras para las rutas argentinas, como también incluir obras a las rutas nacionales 33 y 34 que son también las que se registran más accidentes en nuestra provincia.

Por todo lo expuesto es que solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación de este proyecto.

Betina I. Florito

Diputada Provincial.